



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION –D- N° **099/08**

SALTA, **10** ABR 2008
 Expediente N° 12083/2008

VISTO

El Artículo 5° de la Resolución CD N° 069/08, mediante el cual se designa a los Miembros del Tribunal Evaluador que entenderán en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA** y **BIOESTADÍSTICA** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. María Joaquina Morón Jiménez, Miembro Titular del Tribunal Evaluador se excusa de integrar el mismo, en virtud de haber sido designada Miembro Titular de la Junta Electoral que actuará durante el mes de abril del corriente año, y estar afectada a la evaluación de un docente, en el marco del Régimen de Permanencia.

Que la Constitución del Tribunal Evaluador para entender en la Instancia de "Evaluación de Antecedentes", esta prevista para el día 11 de abril a horas 09:00, por lo que corresponde sustituir a la docente mencionada.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

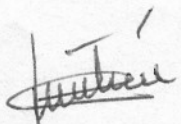
POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

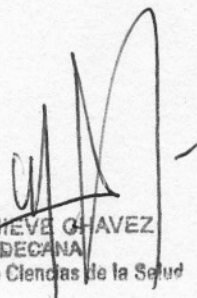
ARTICULO 1°: Autorizar la sustitución de la Prof. María Joaquina MORON JIMENEZ como Miembro Titular del Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA** y **BIOESTADÍSTICA** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el **Prof. Jorge Augusto PAZ**, Primer Miembro Suplente.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, postulante aceptada, Consejo Directivo, y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia -, de ésta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
rdr
MAJ


 Lta. CECILIA PIÚ de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud




 Mgs. MERVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud